



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ - SUBDIRECCIÓN LOCAL KENNEDY
De: BLANCA NUBIA MENDIVELSO CHAPARRO
Asunto: RESPUESTA
Fecha: 11/06/2015 09:05 AM Fol: 1 Anx: 0
Rad: SAL-42482 RpA: ENT-25728

DP – 416

Bogotá D.C., 10 de Junio de 2015

Señora

BLANCA NUBIA MENDIVELSO CHAPARRO

Ci 3 Sur No.68 C 05

Barrio: La Floresta Sur piso 2

Teléfono: 3114776012 - 3102087681

Ciudad

REFERENCIA: RESPUESTA RQR. 942152015 - DP. 416 – del 02 de Junio de 2015

Con mi acostumbrado respeto doy respuesta a su petición, por lo que le informo lo siguiente:

- El día 16 de Abril del presente año, se realizó visita domiciliar en la dirección reportada en SIRBE Kr. 68 F No. 2 Sur 12, esta dirección no existe.
- Se hace verificación de la información y el 25 de mayo del 2015, se realiza nuevamente visita domiciliar, a la dirección Kr. 68 F No. 2 Sur 16, el propietario de la casa quien recibe la visita manifestó que usted no vivía ahí, se trato de comunicar telefónicamente y se iba a buzón de voz en el número reportado.

Teniendo en cuenta lo anterior, se determina suspenderla del servicio.

- El día 29 de mayo del presente año, se acerca la señora Blanca, a la subdirección local de Kennedy y se le informa del porque de la suspensión, ese mismo día la señora Blanca, en horas de la tarde allega el recibo del gas y se procede a levantar la suspensión.
- Una vez se levanta la suspensión, se procede a realizar el cargue del bono, por lo que se le llamo y se le informo que debía presentarse en el metro de Tintalito el día 09/05/2015 a las 2:00 pm, para que redimiera el bono.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Humana" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordial Saludo,


MAGDA AZUCENA ORTEGA VERA

Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy

Proyectó: Yailia Hurtado S. Referente Local Proyecto 730 Alimentando Capacidades Kennedy *YH*

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

**BOGOTÁ
HUMANA**